

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

CELEBRADA EN LATACUNGA EL 02 DE OCTUBRE DE 2017.

En la Barrio Los Sauces, a los dos días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Norte Km 4 s/n del Cantón Latacunga, Barrio Los Sauces, a 40 metros de la Gasolinera Los Sauces del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores accionistas de la Compañía que se refieren a continuación con el fin de celebrar la presente Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía.

Se inicia la sesión a las 15H22 bajo la Presidencia del Señor Hernán Amores y con la presencia de los accionistas de la compañía señores: **Agama Palma Jorge Enrique**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Amores Arcos Gilberto**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Amores Gallegos Daniel Israel**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Amores Sandoval Hernán Augusto**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Cisneros Casco Edison Vladimir**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Cisneros Casco Héctor Germánico**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Cisneros Palma Aníbal Junín**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Corrales Herrera Luis Reimundi**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Estrella Cevallos Haydee Amparito**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Fuentes Salazar Nancy Yolanda**, debidamente representada por el señor Enrique Agama conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietaria de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Gallegos Álvarez Jorge Manuel**, debidamente representado por la señora Deysi Guadalupe Gallegos, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Gallegos Alvares María Ramona**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Huilocamaiga Chicaiza Marcelo**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Liger Álvarez Carlos Humberto**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Murillo Cruz Luis Alonso**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Olmedo Albuja Hugo Fabián**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Palma Fuentes Fernanda Michelle**, debidamente representada por el señor Junin Cisneros, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietaria de mil (1.000) acciones

ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Palma Fuentes Fernando Javier**, debidamente representada por el señor Rolando Riofrío, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Riofrío Sánchez Rolando Benjamín**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Travez Chasiguasin Verónica Paulina**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Travez Moreno Cesar Augusto**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Travez Parra Mario Eduardo**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Zapata Jaramillo Víctor Hugo**, debidamente representado por la señora Jenny Zapata Cueva, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario de la Junta el señor Daniel Amores en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum conforme lo determina el Estatuto Social de la compañía. Al efecto el señor Secretario, procede a verificar el quórum e informa a los accionistas que se encuentra representado el **86.20%** del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A., por lo que conforme lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, emitido por la Superintendencia de Compañías; el Artículo Octavo del Estatuto de la compañía; los Artículos 116,117 y 237 de la Ley de Compañías, se declara válidamente instalada la Junta en PRIMERA CONVOCATORIA.

Seguidamente el señor Presidente, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Gaceta, de circulación en la ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el 21 de Septiembre de 2017, página 12, cuyo texto es el que sigue a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.**, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Lunes 02 de octubre del 2017, a las 15H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Norte Km 4 s/n del Cantón Latacunga, Barrio Los Sauces, a 40 metros de la Gasolinera Los Sauces del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Proceso de Determinación hecho por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.**
2. Conocer y resolver sobre la autorización para la elaboración de Balances Sustitutivos de los años 2014, 2015, y 2016 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.** y demás

documentación y procesos contables, financieros y tributarios que se requieran para el efecto.

Se notificará a los accionistas de la compañía de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Latacunga, 24 de Septiembre de 2017.

HERNAN AUGUSTO AMORES SANDOVAL

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

Con estos antecedentes el Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Conocer y resolver sobre el Proceso de Determinación hecho por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

Sobre el primer punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Presidente de la Compañía quien hace una breve exposición respecto de la determinación tributaria que efectuó el Servicio de Rentas Internas a la compañía. Seguidamente toma la palabra el señor Daniel Amores, Gerente de la compañía, quien manifiesta que respecto del primer punto del Orden del Día posteriormente emitirá su criterio.

Se da la bienvenida a la Señora Ingeniera Mayra Jara Parra, Contadora de la compañía, quien hace una exposición respecto de las cuentas contables y balances del impuesto a la Renta del año 2014, y de la forma como se ha llevado el proceso de determinación con el Asesor Contable de la Compañía.

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía quien manifiesta que era de conocimiento de los accionistas de la compañía las cuentas y balances que fueron declarados en su momento dado a los organismos de control.

Toma la palabra el señor Gerente General solicitando se explique las cuentas que deben cambiarse y que se explique el motivo por el cual el SRI realizó la determinación tributaria.

La señora Contadora explica que por mala asignación de las cuentas contables, y por gastos que no tenían sustento se dio la determinación, que con la asistencia del Asesor Contable, se ha logrado defender a la compañía ante el Servicio de Rentas Internas, ante lo cual se ha establecido una estrategia tributaria con la cual se deben hacer ajustes contables y realizar la declaración sustitutiva del impuesto del año 2014.

Toma la palabra el señor Hugo Olmedo quien propone y mociona que se aprueben los ajustes contables y tributarios del ejercicio económico 2014, le apoya en la moción la representante del señor Jorge Gallegos, el señor Rolando Riofrío, y el señor Enrique Agama. La moción propuesta es consultada a la Junta General de Accionistas, en tal razón esta Junta **RESUELVE:**

- Aprobar y autorizar los ajustes contables y tributarios del ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre la autorización para la elaboración de Balances Sustitutivos de los años 2014, 2015, y 2016 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A. y demás documentación y procesos contables, financieros y tributarios que se requieran para el efecto.

Sobre el segundo punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el señor Presidente de la compañía quien manifiesta que una vez que se han aprobado y autorizado los ajustes contables y tributarios del ejercicio económico 2014, propone y mociona que se autorice a la señora contadora de la compañía y Presidente y Gerente General de la compañía para que realicen el balance sustitutivo correspondiente al ejercicio económico 2014. En tal razón esta junta **RESUELVE:**

- Autorizar a la señora Contadora, Presidente y Gerente General de la compañía para que realice la sustitutiva del balance correspondiente al ejercicio económico 2014, y los ajustes tributarios y contables que sean necesarios.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló ésta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

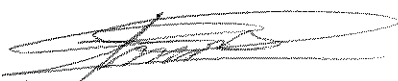
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17H50 con el 91.20% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor Secretario - Gerente General, que certifica, en el lugar y fecha indicada.



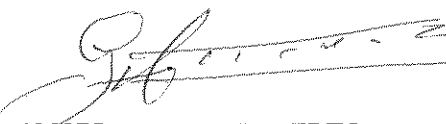
AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO
ACCIONISTA
PRESIDENTE



AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



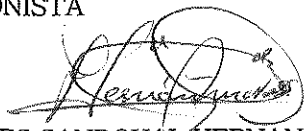
AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE
ACCIONISTA



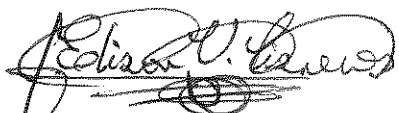
AMORES ARCOS GILBERTO
ACCIONISTA



AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL
ACCIONISTA



AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO
ACCIONISTA



CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR
ACCIONISTA



CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO
ACCIONISTA



CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN
ACCIONISTA



CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI
ACCIONISTA



ESTRELLA-CEVALLOS HAYDEE AMPARITO
ACCIONISTA



FUENTES SALAZAR NANCY YOLANDA
Representado por Enrique Agama
ACCIONISTA



GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL
Representado por Guadalupe Gallegos



HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO
ACCIONISTA



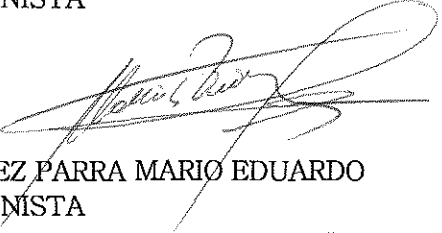
MURILLO CRUZ LUIS ALONSO
ACCIONISTA



PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER
Representado por Rolando Riorio
ACCIONISTA



TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA
ACCIONISTA



TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO
ACCIONISTA



OLMEDO ALBUJA HUGO FABIÁN
ACCIONISTA



GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA
ACCIONISTA



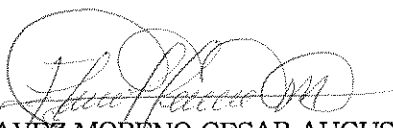
LIGER ALVAREZ CARLOS H.
ACCIONISTA



PALMA FUENTES FERNANDA MICHELLE
Representado por Junin Cisneros
ACCIONISTA



RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN
ACCIONISTA



TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO
ACCIONISTA



ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO
Representado por Jenny Lucia Zapata
ACCIONISTA